

Pasaje, 7 de Enero del 2012

Sr.

Marcos Vinicio Lara Andrade

Presente.-

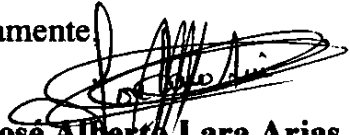
De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de acuerdo a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Socios de **LARAFRUIT CIA. LTDA.**, han tenido a bien designar a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Libro del Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del cantón Pasaje, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Segundo y Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la empresa. Así mismo debo manifestarle que de acuerdo al Artículo Vigésimo Sexto le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, conjuntamente con el Gerente General.

LARAFRUIT CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 16 de Octubre del 2009, e inscrita en el Libro del Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad, del cantón Pasaje, el 27 de Octubre del 2009.

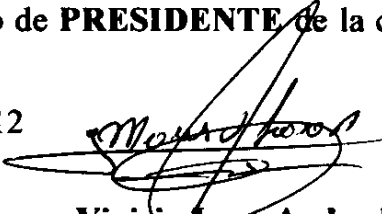
Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


Ing. José Alberto Lara Arias
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **LARAFRUIT CIA. LTDA.**

Pasaje, 7 de Enero del 2012


Marcos Vinicio Lara Andrade
C.I. # 070195898-5

Dirección: Calle Machala, Entre Bolívar y Azuay

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE

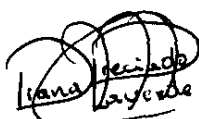
Dir. Ochoa León entre Bolívar y Amas

CUALQUIER ENMIENDADURA O ALTERACIÓN INVALIDA EL DOCUMENTO Y EXIME DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE

FICO: Que el presente NOMBRAMIENTO, queda inscrito en el REGISTRO MERCANTIL con el # 12 y anotado en el Repertorio bajo el # 12; con fecha de hoy.- Pasaje, a 16 de febrero del 2012.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Rev. por:

At
Dalila Sánchez


Abg. Diana Preciado Cedillo
REGISTRADORA MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN PASAJE

